



ASOCIACIÓN DE QUÍMICOS DE ANDALUCÍA

Por acuerdo de Junta Directiva del día 13 de diciembre de 2022 y en cumplimiento de las previsiones estatutarias, se convoca Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Químicos de Andalucía para el próximo 27 de marzo de 2023, a las 19:00 h en primera citación y a las 19:30 h en segunda, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Elección (por 4 años) de Presidencia, Tesorería y tres Vocalías, por finalización del mandato.
- 1.2. Elección (por 2 años) de Vicepresidencia, por renuncia voluntaria.
2. Elecciones (por 4 años) de presidencias de Delegaciones de AQA en: Almería, Cádiz, Córdoba, Jaén y Sevilla, por finalización del mandato.

Todo asociado numerario que esté al corriente de sus obligaciones y que tenga una antigüedad mínima ininterrumpida de 3 años para el cargo de Presidencia de la Asociación y para el resto de los cargos 1 año, podrá presentar su candidatura a uno de los puestos seleccionados en el punto 1 (Art. 17), pero para optar a la presidencia de una determinada Delegación tendrá además que estar adscrito a esa demarcación.

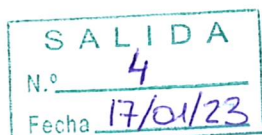
Cada interesado presentará por escrito su candidatura en nuestra Secretaría antes del 07 de febrero, por cualquier medio que permita su correcta identificación (presencial, correo ordinario, correo electrónico...) Junto con la candidatura deberá presentar un breve curriculum vitae (máximo 100 palabras) en el que consten los siguientes extremos:

- Puesto(s) a que opta.
- Nombre y apellidos.
- Lugar y año de nacimiento.
- Año de licenciatura y Universidad.
- Breve descripción de la trayectoria profesional.
- Actividad actual, puesto/responsabilidad y empresa o institución.

Estos datos se adjuntarán a la documentación que se remitirá a los electores tras de la proclamación de los candidatos el 09 de febrero.

El censo electoral queda cerrado en el día de hoy. Para los puestos seleccionados en el apartado 1 serán electores todos los asociados de AQA y para los del apartado 2 únicamente los asociados de AQA de la demarcación correspondiente.

Sevilla, 17 de enero de 2023.




Fdo.: Concepción Real Pérez
SECRETARIA